

DE Torre Babel

Revista
de información
de CIOFF-España



CIOFF - ESPAÑA

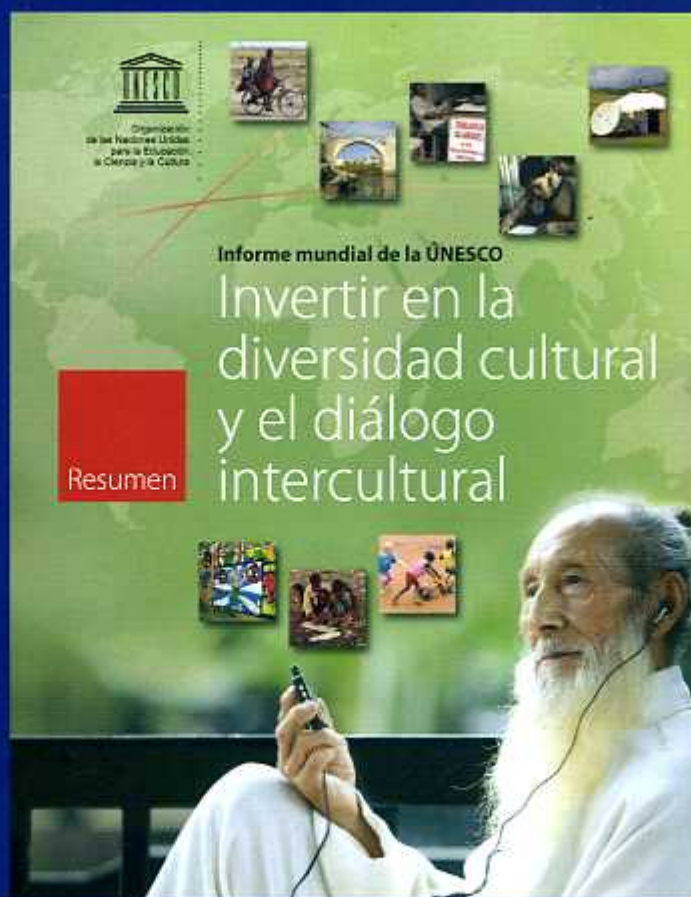


al servicio de la cultura tradicional

Nº 18/2009

Es urgente invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural, según un reciente informe de la UNESCO

Las empresas que invierten en la diversidad cultural, ya sea en el plano de la gestión, de los recursos humanos o del marketing, pueden sacar un beneficio económico de esa inversión. Esta es una de las conclusiones a las que se llega en el Informe Mundial de la UNESCO titulado "Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural", presentado el 20 de octubre en la sede de la Organización.



CIOFF-España

Recomendaciones



Las siguientes recomendaciones se dirigen, según corresponda, a los Estados, las organizaciones internacionales y regionales, ya sean intergubernamentales o no gubernamentales, las instituciones nacionales y las entidades del sector privado.

▲ Desfile callejero de actores del teatro bailado cocala en San Pedro de Macoris (República Dominicana)

Capítulo 1 - DIVERSIDAD CULTURAL

1. Debería estudiarse la posibilidad de crear un Observatorio Mundial de las repercusiones de la mundialización sobre la diversidad cultural, que sirva de fuente de información y datos para realizar una investigación comparativa y que tenga una función prospectiva.

A estos efectos sería necesario:

- Acopiar, compilar y difundir ampliamente datos y estadísticas sobre la diversidad cultural, basándose, entre otros elementos, en el Marco revisado de estadísticas culturales de la UNESCO (2009).
- Elaborar métodos e instrumentos de evaluación, medición y seguimiento de la diversidad cultural que los gobiernos e instituciones públicas y privadas puedan adaptar a las condiciones nacionales o locales.
- Establecer observatorios nacionales a fin de efectuar un seguimiento de las políticas y asesorar sobre las medidas apropiadas para promover la diversidad cultural.

Capítulo 2 - DIÁLOGO INTERCULTURAL

2. Debería seguir prestándose apoyo a las redes e iniciativas de diálogo intercultural e interconfesional a todos los niveles, velando al mismo tiempo por el logro de una plena participación de nuevos interlocutores, especialmente las mujeres y los jóvenes.

A estos efectos sería necesario:

- Elaborar medidas que permitan a los miembros de comunidades y grupos discriminados y estigmatizados participar en la formulación de proyectos destinados a contrarrestar los estereotipos culturales.
- Apoyar iniciativas destinadas a crear espacios reales y virtuales y proporcionar medios que faciliten la interacción cultural, especialmente en países donde existen conflictos intercomunitarios.
- Mostrar "lugares de memoria" que simbolicen y promuevan la reconciliación entre las comunidades, en el marco de un proceso general de acercamiento cultural.

Capítulo 3 - LENGUAS

3. Deberían aplicarse políticas lingüísticas nacionales para salvaguardar la diversidad lingüística y promover el plurilingüismo a la vez.

A estos efectos sería necesario:

- Facilitar el uso de las lenguas mediante la adopción



de medidas adecuadas en la educación, la edición, la administración y otros ámbitos.

- b. Tomar disposiciones –según convenga– para que se enseñen, además de la lengua materna, una lengua nacional y una internacional.
- c. Estimular por todos los medios posibles la traducción de material escrito y audiovisual a fin de promover la difusión internacional de ideas y obras literarias, recurriendo también a las nuevas tecnologías.
- d. Elaborar indicadores fiables y comparables a nivel internacional para evaluar las repercusiones de las políticas lingüísticas en la diversidad lingüística, y promover las buenas prácticas en este ámbito.

Capítulo 4 - EDUCACIÓN

4. Para aprender mejor a vivir juntos es necesario fomentar las competencias interculturales, incluyendo las inherentes a las prácticas cotidianas de las comunidades, con miras a mejorar los enfoques pedagógicos de las relaciones interculturales.

A estos efectos sería necesario:

- a. Empezar un estudio comparativo a escala mundial de los contenidos y métodos educativos, sin olvidar los modos tradicionales de transmisión de conocimientos, prestando especial atención al reconocimiento de la diversidad cultural y al lugar que se le debe asignar.
- b. Respalda las iniciativas tendentes a definir y/o crear oportunidades y medios de aprendizaje adaptados a una cultura específica en cada sistema educativo, aprovechando los instrumentos existentes, como los informes nacionales de evaluación de la EPT.
- c. Adaptar los métodos de enseñanza a las necesidades cotidianas de los educandos, con el apoyo necesario de los encargados de elaborar políticas educativas, los profesionales de la educación en todos los niveles y las comunidades locales, reconociendo la dimensión cultural como pilar esencial de la educación para el desarrollo sostenible.
- d. Elaborar directrices internacionales para la promoción del diálogo intercultural por medio de las artes, basándose en las buenas prácticas identificadas en el ámbito de educación artística.

Capítulo 5 - COMUNICACIÓN Y CONTENIDOS CULTURALES

5. Es necesario fomentar la sensibilidad cultural en la producción y el consumo de los contenidos de la comunicación y la información, facilitando así el acceso, el fortalecimiento de la autonomía y la participación.

A estos efectos sería necesario:

- a. Apoyar la producción y distribución de material audiovisual innovador y diversificado, teniendo en cuenta las necesidades, los contenidos y los protagonistas locales, y recurriendo, si procede, al establecimiento de asociaciones entre el sector público y el privado.
- b. Evaluar las repercusiones de los cambios inducidos por las TIC en la diversidad cultural, con miras a poner de relieve las buenas prácticas de acceso multilingüe a producciones escritas y audiovisuales.

- c. Promover el aprendizaje de nociones básicas sobre medios de comunicación e información por parte de todos los grupos de edad, a fin de que los usuarios de esos medios tengan más capacidad para evaluar críticamente los contenidos culturales y de la comunicación.

Capítulo 6 - CREATIVIDAD Y MERCADOS

6. Dado que la creatividad es una fuente de innovación social y tecnológica, es necesario invertir en su desarrollo tanto en el sector cultural como en el mundo empresarial, en el que la diversidad cultural debería entenderse como una fuente de beneficios y mejora de resultados susceptible de propiciar la "inteligencia cultural" en las empresas.

A estos efectos sería necesario:

- a. Facilitar el intercambio de producciones artísticas y la circulación de artistas mediante el establecimiento de un sistema de visados culturales y por otros medios.
- b. Crear sistemas adecuados para proteger los conocimientos tradicionales en el sector artesanal, así como dispositivos para compensar a las comunidades interesadas por la explotación comercial de esos conocimientos.
- c. Establecer cuáles son las buenas prácticas en materia de desarrollo turístico y difundirlas ampliamente para optimizar sus efectos positivos en la diversidad cultural.
- d. Desarrollar la "inteligencia cultural" en el mundo de los negocios y del marketing mediante el establecimiento de foros reales y virtuales, y también mediante la realización de trabajos de investigación pertinentes sobre la rentabilidad de la diversidad cultural que no se limiten a las diferencias étnicas o de sexo.

Capítulo 7 - DIVERSIDAD CULTURAL: UNA DIMENSIÓN FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

7. Los principios de la diversidad cultural, tal como se exponen particularmente en el Prisma de la diversidad cultural, deberían tenerse debidamente en cuenta en la preparación, ejecución y seguimiento de todas las políticas de desarrollo.

A estos efectos sería necesario:

- a. Determinar las medidas concretas que permitan aplicar en la práctica los resultados de los trabajos de investigación sobre la dimensión cultural de la conservación y gestión de los recursos naturales, teniendo en cuenta en particular los conocimientos generales y especializados de las comunidades indígenas.
- b. Crear un centro de intercambio de información para conocer y dar a conocer los enfoques participativos adoptados con respecto a los problemas ambientales, indicando también los motivos de su éxito.
- c. Estimular la participación de los miembros de todas las comunidades en la definición de los criterios de asignación de recursos sobre la base de la justicia social, de modo que se fomente una dinámica de diálogo social y se promueva la solidaridad intercultural.

**Capítulo 8 - DIVERSIDAD CULTURAL,
DERECHOS HUMANOS Y GOBERNANZA
DEMOCRÁTICA**

8. Dado que los derechos humanos reconocidos universalmente deben garantizarse a todas las personas, su ejercicio efectivo lo puede fomentar el reconocimiento de la diversidad cultural, que a su vez fortalecerá la cohesión social y estimulará nuevas modalidades de gobernanza democrática. A tal fin, debería fomentarse la adopción de políticas que favorezcan la preservación y promoción de la diversidad cultural.

Sería necesario en particular:

- a. Reunir ejemplos contundentes de casos en los que el contexto cultural sea un factor fundamental para el ejercicio efectivo de los derechos y libertades reconocidos universalmente, de modo que se ponga de relieve la dimensión cultural de todos los derechos y libertades.
- b. Organizar intercambios dentro de grupos minoritarios y entre ellos, y entre éstos y las comunidades

mayoritarias, especialmente en el contexto de las "ciudades mundiales", a fin de crear redes informales de solidaridad, y dar una amplia publicidad a tales intercambios.

- c. Estudiar la diversidad del patrimonio inmaterial como fuente de ejemplos de modos de gobernanza democrática basados en la autonomía y la participación de todas las comunidades.

RECOMENDACIONES GENERALES:

9. Sería necesario concienciar a los responsables de elaborar políticas y adoptar decisiones acerca de las ventajas que ofrece el diálogo intercultural e interconfesional, teniendo bien presente el posible riesgo de su instrumentalización.

10. Debería estudiarse la posibilidad de crear un mecanismo nacional de seguimiento de los aspectos de las políticas públicas relacionados con la diversidad cultural, con miras a lograr una mejor gobernanza y la plena aplicación de los derechos humanos reconocidos universalmente.

Este informe mundial aspira a convertirse en un elemento de referencia en el ámbito la diversidad cultural. Reducida con demasiada frecuencia a la mera protección del patrimonio en peligro, la diversidad cultural no sólo guarda también una relación íntima con el fomento de las competencias interculturales, la búsqueda de un antídoto contra el "ensimismamiento identitario", la prospección de nuevas formas de gobernanza y la impulsión del ejercicio efectivo de los derechos humanos universalmente reconocidos, sino que además constituye un medio para reducir los desequilibrios en el comercio mundial de la creación.

En efecto, las industrias de los medios de comunicación e información y de la cultura representan más del 7% del Producto Interior Bruto mundial y proporcionan ingresos que ascienden a 1,3 billones de dólares aproximadamente, esto es, el doble que los ingresos generados por el turismo internacional, que

se elevan a unos 680.000 millones de dólares. Ahora bien, en lo que respecta a África, su participación en el comercio mundial de la creación sigue siendo muy marginal –menos del 1% de las exportaciones– pese a que este continente no carece en absoluto de talentos. El informe recalca que para mejorar esta situación es urgente invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural.

"La cultura es la gran olvidada de los Objetivos de Desarrollo del Milenio", deplora el Director General de la UNESCO, Koichiro Matsuura, antes de agregar que "en un mundo como el de nuestros días, sujeto a mutaciones culturales de toda suerte, es apremiante acompañar los cambios y velar por que no generen más vulnerabilidad en quienes están ya mal pertrechados para afrontarlos."

Las diez recomendaciones formuladas en el informe sobre la manera de invertir en la diversidad cultural van todas en este senti-

do. El informe propone, entre otras cosas, la creación de "un Observatorio Mundial de las repercusiones de la mundialización en la diversidad cultural", el establecimiento de "un mecanismo nacional de seguimiento de los aspectos de las políticas públicas relacionados la diversidad cultural" y la aplicación de "políticas lingüísticas nacionales para salvaguardar la diversidad lingüística y promover el plurilingüismo a la vez".

Asimismo, el informe propone la adopción de nuevas estrategias para facilitar el diálogo intercultural, mejorar la pertinencia de los contenidos de la educación, contrarrestar la difusión de estereotipos en los medios de comunicación e información y propiciar los intercambios de producciones artísticas y la circulación de los artistas.

Destinado al mundo universitario y al público en general, el informe esboza una nueva visión de la diversidad cultural centrada en el dinamismo de ésta y en la necesidad de luchar contra la propagación de un "analfabetismo cultural" impulsada por la aceleración de las transformaciones sociales.

Algunos datos:

Se estima que en el mundo se hablan hoy entre 6.000 y 8.000 lenguas, lo cual puede darnos una idea de la magnitud de la diversidad cultural, aunque una lengua no se corresponda forzosamente con una cultura, ya que varias culturas pueden hablar una misma lengua y en el seno de una misma cultura se pueden hablar lenguas diferentes.

En el comercio mundial de la creación se dan desequilibrios muy considerables. Por ejem-

plo, la participación de África en el comercio mundial de la creación sigue siendo muy marginal –menos del 1% de las exportaciones– pese a que este continente no carece en absoluto de talentos.

La gran mayoría de los 75 millones de niños que no estaban escolarizados en 2006 –de los cuales 55% eran niñas– pertenecen a "minorías" culturales, pueblos indígenas o poblaciones nómadas.

La mitad de las lenguas censadas en el mundo las hablan comunidades lingüísticas que cuentan con menos de 10.000 personas.

En el año 2000, 53% de los usuarios de Internet eran de habla inglesa. En 2009, esa proporción ha disminuido hasta 29% solamente.

Las exportaciones de productos culturales y mediáticos de los países en desarrollo aumentaron considerablemente en el periodo 1996-2005, pasando de 51.000 a 274.000 millones de dólares, lo cual es revelador del surgimiento de una "contracorriente" que tiende a reducir la hiperconcentración del sector de los medios de comunicación e información.

La artesanía y el turismo constituyen fuentes importantes de ingresos para los países en desarrollo. En Marruecos, por ejemplo, estos dos sectores de actividad representan más de 25% del Producto Interior Bruto del país.

El comercio equitativo ha experimentado un crecimiento acelerado: 40% de aumento por término medio en los cinco últimos años. ■



Rafael Maldonado Hinchado elegido Presidente del Sector del Sur de Europa y África

El día 15 de Mayo de 2009, dio comienzo en Lisboa, la reunión de Primavera del Sector del Sur de Europa y África. La reunión se celebró en la sede de la Sociedad Geográfica de Lisboa.

En el desarrollo de la Asamblea, Jean Roche confirmó su intención de abandonar la Presidencia del Sector y de cualquier otra tarea en la organización del CIOFF, aunque mantiene sus deberes como representante de CIOFF en la UNESCO hasta la próxima asamblea General en Cuba, para completar las tareas conectadas con la confirmación de la situación del CIOFF en la UNESCO, con el Programa de Participación de los Jóvenes para ser financiado y con la acreditación de CIOFF para la realización de la Convención sobre el Patrimonio Intangible.

Elecciones

Para optar a la Presidencia del Sector, se presentaron las candidaturas del Sr. Rafael Maldonado de CIOFF-España y del Sr. Andreas Theodosiu de CIOFF-Chipre, así mismo, para Secretaria, se presentó la candidatura de la Srta. Anna Maria Boileau de CIOFF Italia y Emil Pavlov optó a ser candidato como Tesorero.

Las elecciones de la Junta del Sector se celebraron el día 16 de Mayo a las 9,05 horas, en el "Centro de Férias" en Caparica-Lisboa.

Previo al ejercicio del voto, el Delegado de Chipre informa que él ha tenido una conversación con el Sr. Theodosius y que él ha decidido retirar su candidatura como presidente,

señalando su apoyo incondicional al Sr. Maldonado debido a su dedicación y contribución al CIOFF. Por consiguiente las candidaturas quedaron de la siguiente forma:

- Sr. **Rafael Maldonado** como Presidente
- Srta. **Anna Maria Boileau** como Secretaria
- Sr. **Emil Pavlov** como Tesorero

Dado que no hubo ninguna solicitud de una votación secreta, la votación se realizó a mano alzada.

La candidatura de Rafael Maldonado como Presidente obtuvo 10 (diez) votos favorables y 1 (una) abstención. Rafael Maldonado fue elegido como Presidente del Sector.

Rafael Maldonado aceptó la responsabilidad; agradeció a la Asamblea su confianza en él, expresó también de parte de la Asamblea su gratitud a Jean Roche por todo lo que el hizo por el CIOFF y el Sector; pidió una activa participación en el desarrollo del Sector de las Secciones Nacionales y de otros miembros, prometió que el haría todo lo posible para dar al Sector una posición relevante en el CIOFF.

Jean Roche dio las gracias a Rafael Maldonado y a toda la audiencia por sus expresiones de gratitud y deseó lo mejor a todos.

Candidaturas para Persona Meritoria

Rafael Maldonado propuso que a Jean Roche se le atribuya el reconocimiento de "persona meritoria" por el Sector y se presentará una propuesta para su nombramiento como Miembro Honorario de CIOFF. ■

VI Jornadas Nacionales "Folklore y Sociedad"



"El Folklore Infantil: la voz de los niños"

Badajoz, 9 y 10 de noviembre de 2009

Facultad de Educación (Universidad de Extremadura)

INSTITUCIONES COLABORADORAS

- UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
- UNIVERSIDAD NOVA DE LISBOA
- CIOFF-ESPAÑA
- DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL PLÁSTICA Y CORPORAL
- DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, DE LAS LENGUAS Y LAS LITERATURAS
- RED DE UNIVERSIDADES LECTORAS

COLABORAN

- CONSEJERÍA DE LOS JÓVENES Y EL DEPORTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA
- CONSEJERÍA DE CULTURA
- CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS -DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
- GABINETE DE INICIATIVAS TRANSFRONTERIZAS- DIRECCIÓN GENERAL ACCIÓN EXTERIOR PRESIDENCIA JUNTA DE EXTREMADURA
- ONCE EXTREMADURA

COMITÉ ORGANIZADOR

- DIRECCIÓN
- DR. ZACARÍAS CALZADO ALMODÓVAR. DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN.
- DR. MANUEL VIZUETE CARRIZOSA. PRESIDENTE GRUPO INVESTIGACIÓN EFIDEREX
- PASCUALA MOROTE, UNIVERSIDAD DE VALENCIA

COMITÉ CIENTÍFICO

- DR. ELOY MARTOS NUÑEZ. UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
- RAFAEL CANTERO MUÑOZ. CIOFF-ESPAÑA
- DR. SEBASTIÁN FEU MOLINA. UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
- VENTURA GARCÍA PRECIADOS. UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
- MANUEL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.
- DR. VICENTE NAVARRO ADELANTADO. UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.



Ponencia del Excmo. Sr. D. Carlos Rodríguez. Consejero de Juventud y Deporte



Mesa redonda Guadalupe Méra, Arancha Carmona y Verena Maschat

9 NOVIEMBRE
FACULTAD DE EDUCACIÓN

10:00 H. CONFERENCIA INAUGURAL DE LOS JUEGOS MOTORES POPULARES AL DEPORTE.

EXCMO. SR. D. CARLOS RODRÍGUEZ
CONSEJERO DE LOS JÓVENES Y EL DEPORTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.

11:00 H. DESCANSO.

SECCIÓN 1.
JUEGOS MOTORES Y EDUCACIÓN.

11:30 H. CONFERENCIA.

DR. VICENTE NAVARRO ADELANTADO
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.

12:30 H. PRESENTACIÓN LIBROS DE CIOFF.

D. MIGUEL ÁNGEL BERLANGA (UNIVERSIDAD DE GRANADA) Y D. RAFAEL CANTERO.

13:30 H. RECITAL DE POESÍA INFANTIL.

SECCIÓN 2.
LÍRICA TRADICIONAL INFANTIL.

17:00 H. CONFERENCIA. DE LA TRADICIÓN ORAL A LA EDUCACIÓN: HACIA UNA DIDÁCTICA DEL CANCIONERO INFANTIL.

DR. PEDRO CERRILLO
DIRECTOR DEL CEPLI (UCLM).

18:00 H. MESA REDONDA.

MOISÉS CAYETANO (COORD.)
DIRECTOR DE LA REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMENOS.
PASCUALA MOROTE
CATEDRÁTICA UNIVERSIDAD DE VALENCIA
NATIVIDADE PIRES, ANGELA BALÇA Y PAULO COSTA
INSTITUTO POLITÉCNICO DE CASTELO BRANCO Y UNIV. EVORA.

19:00 A 20:00 H. "OS JOGOS DOS POVOS INDÍGENAS- ESTUDIO ANTROPOLÓGICO".

PROF. MANUEL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID-INEE.

20:00 A 21:00 H. EL FOLKLORE MUSICAL

ROSARIO GUERRA

10 NOVIEMBRE
FACULTAD DE EDUCACIÓN

10:00 H. MÚSICA Y JUEGOS EN EL FOLKLORE MUSICAL HISPANOAMERICANO.

DRA. PILAR BARRIOS MANZANO
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

11:00 H. TALLER VERENA MASCHAT, EXPERTA EN DANZA EDUCATIVA, "EXPRESIÓN MUSICAL A TRAVÉS DE LA DANZA" (CONFERENCIA-TALLER)

12:00 H. MESA REDONDA.

ARANCHA CARMONA SÁNCHEZ (COORD.)
PROFESORA DE FOLKLORE Y ESCUELA BOLERA DEL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA "MARIENMA" Y DEL SUPERIOR DE DANZA "MARÍA DE ÁVILA" AMBOS DE MADRID.

GUADALUPE MERA FELIPE
PROFESORA DEL CONSERVATORIO DE DANZA MADRID Y ESPECIALISTA EN HISTORIA DE LA DANZA.

VERENA MASCHAT

13:00 H. CONFERENCIA-COLOQUIO-EXPOSICIÓN. DE LO FOLKLÓRICO A LO EXPRESIVO EN DIFERENTES SOPORTES.

PROF. GUADALUPE DURÁN DOMÍNGUEZ
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

17:00 A 18:00 H. ACTIVIDADES FISIO-RECREATIVAS CON CIEGOS.

DÑA. QUINTILIA MENDES.

18:00 A 19:00 H. CONFERENCIA- EXHIBICIÓN. DE LA PLAY-STATION A LAS SAGAS FANTÁSTICAS. UN CAMINO ABIERTO PARA LAS TECNOLOGÍAS Y LAS EXPRESIONES.

DR. ALBERTO MARTOS GARCÍA
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

19:00 A 19:30 H. DESCANSO

19:30 A 20:30 H. CONFERENCIA DE CLAUSURA CONFERENCIA. "GALINHAS, MÃES, VIRGENS: JOGUETES OU GRANDEZAS?"

ANA PAULA GUIMARÃES E LUCÍLIA JOSÉ JUSTINO
(IELT/FCSH)



Coro de la ONCE que interpretó piezas del folclore extremeño



Taller impartido por Verena Maschat



